Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

Deben continuar las medidas de prevención las personas completamente vacunadas contra COVID-19

Pueden relajarse sólo si conviven con quienes también recibieron la vacuna

Las personas completamente vacunadas contra el COVID-19 tendrán que continuar usando cubrebocas y observar la sana distancia en espacios públicos y cuando estén en contacto con quienes no están totalmente vacunados; y en caso de que los primeros presenten síntomas de la enfermedad, tendrán que hacerse una prueba de detección, afirmó la Coordinadora del grupo de Análisis de la Sala de Situación en Salud por COVID-19, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) [1], doctora Gabriela Macedo Ojeda.

Para que una persona se considere completamente vacunada tiene que aplicarse las dos dosis, en el caso de las vacunas que son de dos y que transcurran un par de semanas. Para aquellas que recibieron la vacuna de una sola dosis –como la CanSino–, debe dejar pasar el mismo tiempo después de ser inmunizada. En ambos casos podrían relajar medidas de prevención, como la utilización del cubrebocas o ya no seguir el distanciamiento físico, siempre y cuando todas las personas que estén reunidas en interiores estén también completamente vacunadas.

Las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud federal, que por el momento son provisionales y están basadas en las de los Centros para la Prevención y Control de Enfermedades de Estados Unidos, estipulan: no dejar de ser usado el cubrebocas en el caso de que alguien completamente vacunado visite a alguien que no lo está y esté bajo riesgo de contraer el COVID-19 en su variante grave. “Debemos de ser conscientes de que, muchas veces, no sabemos el nivel de riesgo que puede presentar otra persona”, aclaró Macedo Ojeda.

Entonces, para mayor seguridad, mujeres y hombres completamente vacunados, en el caso de que se reúnan con personas que no lo están, ya sea en interiores o al aire libre, deben de usar el cubrebocas y observar la sana distancia, de preferencia.

La doctora dijo que en la sociedad mexicana hay personas que podrían estar enfermas de hipertensión o diabetes sin saberlo, y podría ser un riesgo para ellas contraer el COVID-19.

Las personas que completaron su vacunación podrían realizar actividades al aire libre con mayor seguridad sin usar cubrebocas, como caminar, correr, tener pequeñas reuniones en espacios abiertos con amigos o familiares completamente vacunados; comer en espacios abiertos acompañado con otras personas completamente vacunadas.

Enfatizó que “mientras no lleguemos al menos a 70 por ciento de la población vacunada tendremos que continuar con las medidas de prevención al convivir muchas personas en un mismo espacio”.

Advirtió que durante algún tiempo habrá en el país más personas que estén completamente vacunadas, pero habrá otras que no estén inmunizadas, de ahí que es importante no relajar las medidas en lugares donde pueda reunirse mucha gente: los aforos tendrán que ser bajos, con poco ingreso de personas; la ventilación deberá ser la adecuada, tendrá que haber sana distancia, uso de cubrebocas y aplicación en manos de gel con base alcohólica, entre otras medidas.

Macedo Ojeda detalló que las personas completamente vacunadas tienen menos riesgo de presentar la enfermedad, y es mucho menos probable que la transmitan si la presentan, aunque esto puede suceder.

“No hay que olvidar que la vacunación, lo que implica, es que si la persona llega a adquirir la enfermedad no llegue a ser un caso grave, o disminuya el riesgo de que pueda llegar a serlo”, dijo.

Las personas que no están vacunadas tienen que seguir observando todas las medidas de prevención como el uso de cubrebocas, guardar sana distancia, lavarse las manos continuamente o aplicarse gel con base alcohólica y llevar protector de ojos.

Por último, Macedo Ojeda invitó a la población a vacunarse en cuanto tenga la oportunidad de hacerlo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco, 6 de mayo de 2021

Texto: Martha Eva Loera
Fotografía: Coordinación General de Comunicación Social UdeG

Etiquetas:
Gabriela Macedo Ojeda [2]

URL Fuente:
https://www.comsoc.udg.mx/noticia/deben-continuar-las-medidas-de-prevencion-las-personas-completamente-vacunadas-contra-covid

Links
[1] http://www.cucs.udg.mx/
[2] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/gabriela-macedo-ojeda